

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACION GENERAL

TECSINFO S. A., es una Compañía constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la ciudad de Quito, el 15 de abril del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de mayo del 2003 y tiene una duración de 50 años.

La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Gerente General que tiene la representación legal, judicial y extrajudicial.

Objeto Social: La Compañía se dedica a asesoría en desarrollo de sistemas informáticos, desarrollo de software, venta y comercialización de software y hardware, servicios tecnológicos, instalación de software, así como intervenir en transacciones internacionales y nacionales ya sea como importador o exportador de todo tipo de mercadería y tecnologías derivadas de las actividades antes mencionadas.

Domicilio Principal y Fiscal: En la ciudad de Quito, calle 18 de septiembre E7-26 con RUC: 1791878590001

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

- a. Monto de activos inferior a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tiene menos de 200 trabajadores.

2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 PERIODO CONTABLE

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

2.6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el desarrollo normal de los negocios y actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de tipo financiero que podrían afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de la Compañía dispone de sistemas de información y responsables del área financiera, que permite identificar los riesgos y estimarlos para proponer a la administración medidas de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

Riesgo de crédito- Es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, la compañía efectúa el análisis y monitoreo de los clientes y su recuperación de crédito. A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez- Es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se planifica colocar los excedentes de efectivo en inversiones financieras a corto plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realiza un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía.

3. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración.

3.1 CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujos del efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y servicios prestados en el curso normal de la operación.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros.

3.4 INVENTARIOS

Los inventarios están valorados al Costo o al Valor Neto Realizable, el menor. El Valor Neto Realizable es el precio de venta que la administración estima en que se realizarán (liquidarán) los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para ponerlos en condiciones de venta y los gastos de comercialización.

Los inventarios son bienes consistentes en Software especializados y Hardware de rendimiento predefinidos, que no son habitualmente intercambiables y son segregados para proyectos específicos. El costo se miden en función de su identificación específica y por tanto mantienen sus costos individuales.

Los costos individuales corresponden al precio de compra facturado por los proveedores.

El deterioro a Valor Neto Realizable es calculado sobre la base de un análisis específico que se realiza cuando existe indicadores de deterioro del valor y es cargado a resultados en el ejercicio en el cual se determina.

3.5 PROPIEDAD y EQUIPO

3.5.1 **Reconocimiento** - Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

3.5.2 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

3.5.3 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

3.5.4 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se ha estimado la vida útil de la propiedad y equipo a efectos de reflejar el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo de la siguiente manera:

Clase	Vida útil (en años)	Valor Residual
Muebles enseres y equipos oficina	10	10%
Equipos de computación	3	10%

3.5.5 **Retiro o venta de muebles y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en

libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente - es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

3.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable, ni al reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no mantiene diferencias temporarias imponibles o deducibles que generen un pasivo o un activo por impuestos diferidos, excepto por la diferencia temporaria deducible generada con la provisión beneficios empleados jubilación patronal que fue estimada siendo su cuantía poco material y además que la legislación tributaria vigente no reconoce este activo por impuesto diferido, razones por las cuales se ha decidido no registrar.

- 3.7.3 **Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

- 3.8.1 **Beneficios por Terminación** - Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados

- 3.8.2 **Beneficios a corto plazo** - Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo son contabilizadas al gasto y al costo de operación.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

- 3.8.3 **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos(jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el resultado del período en que se producen.

3.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario desembolsos para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión, corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolsos necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e Incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.10 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por venta de bienes

- o Los ingresos provenientes de la venta de bienes (Software, licencias, equipos de computación) en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.
- o Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen los siguientes condiciones:
 - Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
 - Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios

- o Los ingresos por la prestación de servicios (Soporte técnico anualizados, desarrollos) se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, y se reconocen cuando pueden estimarse con fiabilidad. La prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando cumplen las condiciones siguientes:
 - El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
 - Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
 - El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
 - Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

3.11 RECONOCIMIENTO DE COSTOS y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Bancos	1.115,16	2.806,68
Inversiones financieras	460.000,00	200.000,00
Total	461.115,16	202.806,68

Al 31 de diciembre del 2015, los Bancos representa saldos en cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales y son de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	Clientes	398.557,55
Clientes por facturar	46.002,78	-
Provisión incobrables deterioro	-	-
Total	444.560,33	522.963,74

Al 31 de diciembre del 2015, los clientes representan valores pendientes de cobro por la venta de Software, licencias, certificación digital que son recuperados hasta en 60 días plazo y no devengan intereses.

La administración de la Compañía considera recuperable la cartera y no se requiere provisiones para probables pérdidas.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2015	2014
		En US Dólares	En US Dólares
Valores en garantía	(a)	12.929,06	12.600,00
Otros		1.000,00	-
Total		13.929,06	12.600,00

(a) Corresponde a contragarantías entregadas a la aseguradora a recuperarse al finalizar los contratos afianzados.

7 INVENTARIOS

La composición de los inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Mercadería nacional	13.490,43	7.000,47
Mercadería extranjera	109.791,09	211.551,60
(-) Deterioro al Valor Neto Realizable	-	-
Total	123.281,52	218.552,07

Los inventarios comprenden licencias y servicios antiphishing, licencias de equipos que generan llaves de inscripción y equipos que generan estampas de tiempo.

En opinión de la Administración de la Compañía, no se requiere provisiones en la cuenta de valuación Deterioro al Valor Neto Realizable, al 31 de diciembre del 2015, considerando el bajo riesgo de desvalorización del inventario a la fecha de cierre.

8 IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, se resumen de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2015	2014
		En US Dólares	En US Dólares
Crédito tributario IVA compras	(a)	305.435,92	282.468,33
Retenciones de IVA		-	1.058,41
Retenciones en la fuente años anteriores	(b)	59.762,24	39.457,98
Retenciones en la fuente del periodo	(b)	36.150,19	3.027,25
Retenciones impuesto salida de divisas	(c)	3.950,15	17.277,01
Total		405.298,50	343.288,98

- (a) En octubre de 2015, la Compañía ha solicitado la devolución por concepto de retenciones en la Fuente de Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se presenta acumulado por el monto de \$ 260.230,73 hasta el mes de diciembre 2014.
- (b) Corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta realizadas a la Compañía. Estos valores constituyen crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.
- (c) Corresponde al impuesto a la salida de divisas pagado por la compañía en los servicios incurridos en el exterior necesarios para la prestación de servicios especializados.

9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2015, la composición de la propiedad y equipo se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Costo	8.703,96	8.703,96
Depreciación acumulada	(8.013,33)	(7.779,22)
Total neto	690,63	924,74

El valor neto, costo menos depreciación acumulada es como sigue:

	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Equipos de computación	5.179,23	(5.179,23)	-
Muebles y enseres	3.449,73	(2.759,10)	690,63
Herramientas	75,00	(75,00)	-
Total	8.703,96	(8.013,33)	690,63

10 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2015, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores locales	27.023,80	6.891,30
Proveedores extranjeros	423.451,63	320.853,16
Total	450.475,43	327.744,46

Representan las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales facturadas con proveedores de bienes y servicios, con vencimientos en el corto plazo.

11 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, se resumen de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2015	2014
		En US Dólares	En US Dólares
Provisión proveedores por pagar	(a)	48.840,41	49.892,72
Comisiones por pagar	(b)	87.688,38	-
Total		136.508,79	49.892,72

(a) Corresponde a provisiones de obligaciones corrientes con proveedores de bienes y servicios.

(b) Al cierre del período se provisionan comisiones en función de las ventas anuales.

12 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Gasto por impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2015, se resumen de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2015	2014
		En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta por pagar	(1)	70.130,47	-
Retenciones Renta por pagar		63.288,18	169.859,50
Retenciones IVA por pagar		37.272,72	
Total		170.691,37	169.859,50

(1) **Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente.-** La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

		2015	2014
		En US Dólares	En US Dólares
Resultado del período según estados financieros antes de impuesto a la renta		209.363,51	134.011,00
15% de participación a trabajadores		(31.404,53)	(20.101,65)
Otras deducciones		-	-
Gastos no deducibles		140.815,86	-
Utilidad Gravada (Pérdida tributaria)		318.774,84	113.909,35
Impuesto a la renta causado	(a)	70.130,47	25.060,06
Anticipo determinado	(b)	12.861,03	12.490,18
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)	(a) ó (b)	70.130,47	25.060,06
(-) Anticipo impuesto a la renta pagado		-	-
(-) Retenciones años anteriores		(59.762,24)	(39.457,98)
(-) Retenciones Impuesto a la renta del período		(36.150,19)	(28.087,31)
(-) Retenciones Impuesto a la Salida de Divisas		(3.950,15)	(17.277,01)
Saldo a favor		(29.732,11)	(59.762,24)

- (a) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2014).
- (b) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

En los años 2015 y 2014, el impuesto causado por la Compañía excedió al valor de anticipo mínimo calculado; por tal motivo, para los referidos períodos, la Compañía registró como impuesto a la renta del año el impuesto causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2015.

Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en el Registro Oficial 494-S de la misma fecha, se emitió la normatividad en materia de Precios de Transferencia, aplicable a partir ejercicio 2005. Adicionalmente, durante el año 2008, la normatividad fue modificada mediante Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, señalando el *Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia*.

En enero 16 del 2013, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00011, a través de la cual se modificó la Resolución NAC-DGER2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia. En la Resolución mencionada se establece, entre otros aspectos, los siguientes:

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 6 millones.

Durante el ejercicio 2015, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni locales, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Obligaciones con el IESS	7.321,14	4.494,57
Empleados por pagar	356,17	
Provisiones sociales	7.973,09	8.660,16
15% Utilidades por pagar trabajadores	31.404,53	20.101,65
Total	47.054,93	33.256,38

Participación a Trabajadores.- El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a la utilidad contable antes del impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio.

14 INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2015, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Ingresos diferidos	45.169,12	-

Corresponde a servicios a entregarse en el futuro que fueron facturados al final del periodo económico por condiciones contractuales o presupuestarios.

15 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión Jubilación patronal	28.808,00	-
Provisión Desahucio	10.282,00	-
Total	39.090,00	-

15.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La composición del valor presente de la obligación de jubilación patronal es como sigue:

	Diciembre 31, 2015
	En US Dólares
Saldos al comienzo del año	22.133,00
Costos laboral por servicios actuales	4.959,00
Interés neto (costo financiero)	1.383,00
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	333,00
Total	28.808,00

15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La composición del valor presente de obligación de bonificación por desahucio es como sigue:

	Diciembre 31, 2015
	En US Dólares
Saldos al comienzo del año	5.780,00
Costos laboral por servicios actuales	1.434,00
Interés neto (costo financiero)	365,00
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	418,00
Costos por servicios pasados	2.285,00
Total	10.282,00

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (OBD) fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos

beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultado del período. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	año 2015
Tasa de descuento	6,31%
Tasa esperada del incremento salarial	3,00%

16 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 800,00 dividido en ochocientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

17 RESERVAS

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que éste como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada.

18 RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2015 se mantienen acumuladas los siguientes resultados de años anteriores:

	2015
	En US Dólares
Utilidad año 2003	314,81
Utilidad año 2004	2.077,00
Utilidad año 2005	6.848,39
Utilidad año 2006	6.559,95
Utilidad año 2007	10.807,29
Utilidad año 2008	10.245,69
Utilidad año 2009	11.505,87
Utilidad año 2010	9.449,29
Utilidad año 2011	36.873,37
Utilidad año 2012	110.662,32
Utilidad año 2013	165.164,23
Utilidad año 2013	88.849,29
Total	459.357,50

19 GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos por su naturaleza al 31 de diciembre 2015 se presentan como sigue:

	Diciembre 31,
	2015
	En US Dólares
Costo venta materiales	1.074.218,68
Sueldos y beneficios sociales	385.852,16
Gastos de ventas	176.337,68
Impuestos	87.017,83
Gastos de viaje	39.195,35
Arriendos	35.799,00
Servicios básicos	9.584,53
Otros gastos	8.681,22
Honorarios profesionales	7.567,29
Seguros	7.174,55
Transporte	6.487,68
Capacitación empleados	3.284,50
Gastos bancarios	469,80
Total	<u>1.841.670,27</u>

20 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

21 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (22 de abril de 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

26 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 22 de abril de 2016 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.